

SANCION.

Bisemanario político y literario.

"La prensa es un espejo, lo que refleja es la verdad".

EL GLOBO.

QUITO, (Ecuador) 20 de Noviembre de 1893.

NUM. 6

"La Sanción"

Verá la luz pública los días miércoles y sábados de cada semana. Para la publicación de colaboraciones, remitidos, avisos etc., habrá que entenderse directamente con el Sr. J. Ernesto Vazcones.

El precio de suscripción mensual será el de \$ 0.40.—El de avisos y remitidos convencional.

Se canjea con todos los periódicos nacionales y extranjeros.

QUITO, NOVIEMBRE 20 DE 1893.

EL MINISTERIO.

Hecha ya bastante luz sobre este tan importante asunto, en la ilustrada prensa de Guayaquil, vamos también nosotros a decir algo, no como una censura ni aprobación marcada, sino como un ligero estudio que se halle en relación con nuestros alcances.

Terminada gloriosa y bendecida la campaña, que dió en tierra con el lupanar político en que vergonzosamente vivíamos, haciase precisa la consolidación y la marcha regular y acertada del nuevo gobierno. Así lo pensó nuestro Jefe Supremo, y lo pensaron nuestros hombres y notables políticos.

El caudillo liberal no esperaba otra cosa que el restablecimiento de la paz, para formar el modo más adecuado su Ministerio.

A su llegada á Guayaquil, fué su primer empeño, como lo hemos visto, reunir á su lado un conjunto de fuerzas, capaces de ayudarle en la regeneración y nuevo movimiento de las diferentes esferas de nuestra política y las variadas y principales direcciones por donde debe seguir nuestra sociedad para alcanzar un fin grandioso y completo.

El General Alfaro, persuadido de la indispensable necesidad que había de hombres que lo ayuden en la grave y penosísima misión de dirigir un estado, y queriendo como verdadero liberal y repúblico estar en todo conforme á los principios de justicia, llamó á su lado á hombres que

por su honradez, probidad y talentos, habían, no hay duda, de ayudarle á buscar con provecho, los medios y motores principales, con los cuales debiera llegar á la realización del fin político y social, que la revolución se había propuesto.

Así vemos á su lado á unos García, Morales, Robles, Tamayo, Morla, Elizalde Vera, velando por los diferentes ramos de la administración, jurando amor patrio, desinterés personal y partidario; ofreciendo librar al pueblo de los ataques de la ignorancia y el fanatismo ó infundirle los alientos de una vida nueva, feliz y progresiva.

No podemos pues, esperar otra cosa, como hemos dicho, que dada la honradez y talentos de los elegidos para gobernarnos, su verdadero interés, estará primero, en corresponder á la confianza del Jefe Supremo y por tanto á la de la Nación á quien representan; en propender con todo el alcance posible, al verdadero bien público, y cifrar toda su ambición en recoger las bendiciones de esta nación que se ve ya, grande y feliz.

No es dable creer que después de tantos y tantos sacrificios que la revolución ha costado, no recojamos los preciados frutos del bien.

Espereemos en la confianza de que nuestro Jefe Supremo jamás dará lugar á acusación; sí, espereemos la verdadera vida republicana y democrática; espereemos el adelanto moral y material que él, con sus ministros, sabrá darnos. Y volvamos como antes, á repetir con nuestro caudillo: "Gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad."

OBEDI

Hay una sombra para la humanidad doliente; hay un amparo benéfico para el huérfano, la viuda, el mendigo; hay un ángel que enjuga el llanto vertido por el hambriento; hay una luz que alumbraba la miserable boardilla, donde se alberga la miseria, donde gime el infortunio.

Sabéis quién es esa sombra benéfica, ese ángel tutelar del desgraciado, esa luz de las sombras? Se llama *Sacerdote*; pero hablamos del verdadero Ministro del Señor, que en el honrado templo de la conciencia, adora al Dios verdadero

tal cual es, inmenso, sublime, incomprendible; no airado, no colérico, no vengativo, y le ofrece en el incensario del deber el grato aroma de la virtud.

Buscáis al sacerdote? Marchad al solitario campo-santo y allí le encontraréis velando por la paz de los muertos y regando con sus lágrimas las flores que nacieron al acaso sobre la tumba del que murió expatriado.

Seguidle también, sino os asusta el helado cierzo que azota su blanca cabellera; si no os amedrenta la lobreguez de la noche, seguidle, que él no toma en cuenta los rigores del tiempo, porque lleva en su mente la idea de Dios, del deber, de la desgracia; seguidle y penetraréis en una oscura choza donde en miserable lecho agoniza un desgraciado. Le veis al sacerdote? Ois como son dulces sus palabras? Fijad la vista en su ancha frente velada por la luz de unos ojos que miran serenos, y en ella hallaréis trazadas con divinos caracteres la quietud de su alma y la franqueza de sus sentimientos.

"Perdonad á vuestros enemigos y morid tranquilo" le dice al desdichado mientras comovido le estrecha la mano y le besa la demacrada mejilla; morid tranquilo que vuestros huérfanos se abrigarán esta noche con las orlas de mi manto y mañana partiré con ellos de mi escaso pan.

Seguidle todavía á esa llanura vasta, á donde marcha fatigado por la celeridad de sus pasos, pálido de dolor y lástima. Ayes desgarradores cada vez más cerca hieren los oídos. Es un campo de batalla donde ya sólo queda la gloria del triunfante, el recuerdo del perdido y los cadáveres de los valientes envueltos en su propia sangre. Ah! cuanto conmueven los lastimeros quejidos de los que agonizan, y buscan alguien que les alivie, y suspiran y creen entornar sus empañados ojos, sin hallar la causa de su empeño.

Pero no! allí está solícito el Sacerdote: se le acerca llevando en su diestra la cruz redentora, le habla con dulzura, enjuga los torrentes de su herida, le calma la sed y le bendice.

Para alargar su caritativa mano ni siquiera pregunta su nombre, menos aún cuál sea la bandera que le levó á la lid; porque en ese cuerpo casi muerto, sólo ve al sér que, mártir de un delirio santo, va á dar á la vida, á sus ilusiones, á su hogar, el último, el terrible adiós!!! Le veis al discípulo de Cristo? No tiene partido, es decir, no sonríe con ningún bando político, porque su misión se extiende á la humanidad entera.

Ése es el sacerdote. Pero no lo llaméis así á quien ensucia el sayal de los escogidos, al arrastrarse en

el cieno del crimen, porque insultaréis al verdadero Ministro de Dios. No lo llaméis así al que arroja la cruz y empuña la daga para hundirla en el pecho de sus semejantes.

No le llaméis así al incendiario de las masas, al que os incita á llevar desolación y exterminio á la Patria, robándole su vida que es la paz.

No le llaméis así al que cambia su santa vestidura con la del soldado y sus palabras de amor con las de la ira.

No ha muchos días que cierto clérigo conspiraba claramente contra el Gobierno liberal. El dinero que los fieles depositaban en su mano, para que lo dividía con los pobres, sabéis en lo que invertía?... Los miserables quedaron sin socorro, las luces del templo fueron oscurecidas, mientras el *buen Pastor*, á buenos precios negociaba nada menos que fusiles y cartuchos!!

Santo y heroico esclavo del altar!

La autoridad como llamada á cuidar del orden interno de una nación y obligada á castigar el delito en donde se levante, con justicia y sin distinción de persona; la autoridad resguardada de las sociedades, mandó prender al clérigo delincuente.

Mirar la escolta y tomar un revólver, todo fué uno. ¡Oh dulce ejemplo de humanidad y resignación!

Hubo otros dos en ciertos pueblos de la provincia del Tungurahua que cada uno, en su respectiva parroquia, y rodeados de gente sencilla, dieron asalto á las pequeñas avanzadas de los patriotas.

Una mano consagrada redujo á cenizas una población entera.

Labios que besan el cuerpo del mismo Dios, se han abierto para incitar al pueblo á la venganza, al odio; para empujarle al campo de batalla.....

Oíd! Estos no son dignos servidores de Cristo que es todo amor, todo perdón, todo bondad.

A éstos no los llaméis sacerdotes, llamadlos apóstatas, llamadlos sacrílegos.

La cognella del fraile debe servir de tumba á las pasiones, ó á lo menos de cárcel donde las mate la virtud en sublime lucha; entonces el religioso es el andaz marino, que desafía y vence la tormenta porque su navío es invulnerable.

¡Cuán digno de encomio es quien tiene por norma de su conducta, el cumplimiento del deber! ¡Cuán execrable, si le guía el vicio.

Oh! vosotros los que debéis seguir las huellas de Jesús, recordad cual es vuestra misión sobre la tierra y sed mansos y humildes de espíritu y desprendidos de las cosas mundanas, como lo fué el divino Maes-

tro que os decía: "Mi reino no es de este mundo"

No metáis vuestras manos en los trastornos políticos, porque es obrar mal y si obráis mal, claro está que mereceréis castigo; más si os lo aplican, no le llaméis hereje, ateo, maldito a quien se descarrane la vara de la justicia, no contra el sacerdote sino contra el vicio.

Sed como os manda la santa Religión del cristiano y el mundo se postrará á vuestras plantas.

LAGRIMAS

(INTIMA)

A mi adorada madre.

Te escribo, con el corazón despedazado y con los ojos nadando en llanto. No he querido, callar; no he querido madre del alma, que te falten mis palabras de doliente consuelo en tus momentos de angustia. Ya que Dios me ha tenido á la distancia, mirando á través de opaco prisma las ruinas de mi casa; ya que Dios no ha querido que amalgamemos nuestras lágrimas sobre la tumba de tu más querido hijo y de mi único hermano, escucha á lo lejos mi lamento!

Ah! madre mía, yo no comprendo porqué han descendido hasta la tumba uno por uno los frutos de tu amor; y sólo yo quedo al borde de la huesa común, mirando los desechos, como si fuera encarnación del infortunio.

Yo no consibo porqué tú tan buena, tan santa, has sido el juguete elegido del dolor!... Ah! quizá Dios, en sus inscrutables designios, te ha preparado una corona de mártir y de heroína....

Si son terribles los días que diviso en el porvenir, oscuros son también los que han pasado para mí; aun á tu lado he vivido suspirando, porque he visto que te mantenías con tus propias lágrimas....

Allá en los álbores de mi ciudad primera, cuando pude explicarme que vivía, descubrí en tus pupilas húmedas, las sombras del pesar. Viste bajar al sepulcro á dos ángeles cuyas imágenes guardabas contigo. Despues, cuando se perdió mi infancia, cuando la adolescencia con sus colores de rosa sonreía á mi vista, el árbol corpulento se arrancaba de mi hogar, quitándonos la sombra; mi padre se perdía para siempre!... Años mas tarde daba entre mis brazos el último adiós á la vida, mi idolatrada Mercedes, mi sin igual hermana.... Luego, el espantoso golpe: huí de mi suelo, porque me faltaron fuerzas para escuchar el adiós eterno del ser querido, con quien jugué cuando niño, con quien lloré cuando joven; partí porque no quise con el grito del corazón herido morir de desaliento!....

Madre: cuando ya vuelva solo y sin tener á mi lado á la mitad de mi existencia, y cuando oigas mi eco solitario, pidiéndote las caricias que para él y para mí tenías, llora sobre mi pecho que es la tumba de tu hijo; cuando mires que está emblanqueciendo mi cabeza y que por mi arrugada mequilla rueda la quemadora lágrima, sabe que sufro porque lloras tú. Pero consuélate, madre querida, si partió el justo á otra región mas vasta, desde allí nos oye y nos ve: él nos espera! Llorra, madre querida, pero recuer-

da que almas como la de Augusto, fundidas en molde divino, son creadas para el cielo; cuando empiezan á ahogarse en la atmósfera del mundo, tienden sus alas para volar alto, sí, muy alto; así me lo dice él que está viviendo en mi alma, así me lo dice mi corazón en sus violentísimos latidos....

Cuan pronto se le abrió el sepulcro! diez y nueve años es la edad de la dicha, pero la muerte le robó sus flores; y murió en brazos de la resignación, mientras el martirio coronaba su democrática sien!

Inagotables fuentes han abierto en mis ojos esas dos laconicas palabras del telégrafo "Acabó Augusto...."; ellas han traído en torbellino confuso á mi angustiada mente, los días más serenos de mi hogar y el recuerdo de mi cariñoso compañero.... Ah! todavía sueñan en mi oídos, las últimas palabras que me dirigiera momentos antes de separarnos para siempre. Cuando vuelvas, ya no encontrarás á tu hermano; pero anda hasta mi tumba y dedícame una lágrima.... Oh dolor! sólo una lágrima me pedía y no he podido estar junto á él para cerrar sus ojos y bañarle en el mar en que me baña su memoria! Mañana cuando vuelva á mi mansión bendita y recorra los sitios en que se deslizo nuestra casta infancia, yo como el ave que vuela al nido, cansado y solitario, gemiré silencioso por él, y en su hueco cogere flores, para teger una corona que he de cubrir con mis besos y he de embalsamar con mis suspiros, para que marchitas mueran sobre la tumba del hermano mío....

Allá iré y viendo que me falta todo, porque él se despidió para no tornar jamás, volaré como vuelve el que nada espera, á mantenerme de nostalgia y de dolor!

Si madre mía ¡y cuándo vaya á verte y á estrecharte entre mis brazos; cuando descubra en tu semblante las huellas profundísimas del sufrimiento, cuando nos preguntemos mutuamente, qué es de Augusto!.... Ah! lágrimas mías regad mi corazón porque agoniza!... Y cuando te oiga decir con valiente voz, que dedicé unas palabras y sus últimos suspiros para su hermano ausente, que siempre me pensó hasta el postrer momento!... Madre, madre mía, hundiré mi frente en tu regazo para llorar mejor....

Sufre, pero sin desesperarte ¡quién no sufre!... es el mundo un campo de zarzales, es un destierro horrible nuestra vida. No seques tus lágrimas, como no he de secar las mías; empapadas en ellas, hemos de subir hasta el trono donde descanza tu hijo!....

S. Arias M.

NO SOY DE AQUI,

(A MI QUERIDO SERGIO).

Un cantar para tí! Sólo mi nombre es en tu corazón grato poema; Si ha sido nuestra unión como es al hombre La idea que le abraza y que le queña,

Si hemos sido dos pájaros gemelos Que en alas de la ardiente fantasia, Hemos cruzado así los mismos cielos Compartiendo pesares y alegría.

Mi nombre es en tu lira dulce nota, Como al pensar en tí la lira mía. Ecos sentidos y entusiasmada brota Mezclados de placer y de agonía.

En tu vida sonreí la esperanza; Tu futuro quizá será brillante; Pero la mía á columbar no alcanza. El término fatal del caminante.

Yo soy como la tórtola que herida Va caminando de la muerte en pos; Pronto, talvez se acabará mi vida, Pronto, talvez, me llamará mi Dios.

Yo comprendo que el mundo es un desierto Sin una flor ni un árbol ni una fuente Y comprendo que el hombre aquí es un muerto Que llora desterrado, llora y siente.

Y por eso me voy en tarde mañana A besar la tristísima araucaria, Y entre mis labios y esa flor sombría, Halla mi beso su doliente tumba.

No me olvides, hermano, si levanto Para imitar mi vuelo al colibri, No es ésta la mansión donde yo canto, Soy desterrado yo.... no soy de aquí!

Quito, Mayo 3 de 1895.

AUGUSTO ARIAS M.

Exhumaciones.

¡JUSTICIA!

(Tomado de La Razón de Cuenca, N.º 3).

Si ha llegado el día de la reparación, nada más necesario, nada más moralizador, que el juzgar á los grandes criminales, que el castigar los crímenes atroces, cometidos por nuestros tiranuelos, á la sombra de la impunidad, bajo la salvaguardia de la fuerza bruta. ¡Generosidad para el crimen y los criminales! Eso sería convertirse en cómplices de los que nos han deshonrado ante los pueblos cultos, de los que le han arrojado ciegos á la faz de la República. Seamos magnánimos, perdonando ofensas personales; seamos tolerantes, respetando ideas contrarias á las nuestras; seamos generosos, tendiéndoles la mano á los enemigos caídos; seamos elementos, echando al olvido los atropellos de que hemos sido víctimas. ¡Pero generosidad y clemencia para los traidores á la Patria, para los vendedores del territorio, para los profanadores de nuestra bandera, para los asesinos de los mejores ciudadanos, para los ladrones de las arcas fiscales, para los conculcadores de las santas instituciones de la Patria! Si los bandidos de la peor laya merecen nuestra indulgencia ¡cuando, como tendrán aplicación las leyes y los inalterables principios de justicia! Si el asesino, caído de su poder, tiene derecho á nuestra clemencia ¡cuando, como se acallara ese incesante clamor de la sangre de Abel, ese eterno grito de horror que la sociedad lanza contra los matadores de sus hermanos! Cuando, cómo se restablecerá el equilibrio moral, rompido por los perversos!

Ahí están esos hombres, constituidos en Consejo de Guerra: su consigna es condenar á muerte á Luis Vargas Torres, sin más crimen que el haber querido salvar la Patria. Y lo condenaron, á pesar de que la Constitución prohibía aplicar la pena capital á los revolucionarios. Y lo fusilaron, á pesar de que el condenado había interpuesto el recurso de gracia, había pedido el indulto; y de que pendiente ese recurso legal, no podía ejecutarse tan mísera sentencia. El Coronel Vega y el Coronel Muñoz V. alegaron en ese entonces, que el año

de 1894, cuando se celebró el plebiscito, el Sr. Coronel Medardo Alfaro, hacernos votos por su pronta y completa mejoría.

No, no, mil veces no! ¡Jueces integros tenemos; y á ellos nos dirigimos, en nombre de la sociedad ofendida, pidiendo justicia, pronta y severa, contra los Caines que sacrificaron al más heroico de los Tenientes del Cuadrilo de la Regeneración social.

Algo de todo.

Enferma. Continúa año con año una fuerte epidemia el Sr. Coronel Medardo Alfaro, hacernos votos por su pronta y completa mejoría.

¿? á quién le corresponderá mandar limpiar el atrio de la Iglesia de San Agustín parece un potrero, antes que la entrada de un templo católico. Los RR. PP. deben interesarse para que desaparezca la yerba que allí se cria, haciendo de ella cualquiera cosa....

Entrometidos. Hay entre nosotros, una multitud de colombianos, que con el mismo propio de los más agradecidos, están ceasurando los pasos de nuestro gobierno; suplicamos á esos señores, que no se metan en lo que no les toca.

Achachay!—Cuánto daño hace pisar en agua y en la calle Bolívar delante de San Carlos, es indispensable, darse un baño de pies. En esa bendita calle, sólo se desliza incesantemente y traicioneros arroyuelos, son candalosos rios que se desbordan.

Ya que la Sra. Policía se descuida (por sus tibia ocupaciones) de hacer reflexionar sus cañerías, debo poner una causa para el servicio del público.

Administrador.—El Sr. José M. Sucre, ha sido llamado al Tribunal de Cuenca, como Revisor de primera clase; y como sus ocupaciones y compromisos eran muchos, la redacción la nombró al Sr. J. Ernesto Vázquez, Administrador general de La Sanción; puede él verse en esta imprenta ó en la carrera de Olmedo N.º 11, para todos los asuntos concernientes á este periódico.

Telegrama.—Publicamos á continuación el que han recibido los Sres.

Modesto Peñaherrera y José Ignacio Proaño, Presidente y Secretario del Directorio Liberal:

«Sr. Modesto Peñaherrera y José Ignacio Proaño.

«Gracias muy atentas doy al Directorio Liberal a cuyo nombre se sirven UU. felicitar me con motivo del arribo de mi familia a las playas ecuatorianas. El viaje para Quito se efectuara en el mes entrante; pero aun no puedo fijar la fecha. Reciban UU. y más miembros de esa sociedad un saludo afectuoso mío y de mi familia.

Compatriota y amigo.

LEY ALFARO*.

Celiano Monje.—Para manifestar al público, como los hombres desinteresados, aprecian la honradez y la inteligencia, publicamos la siguiente carta que es a nuestro concepto; la recomendación suficiente que podemos hacer de los merecimientos del joven ambateño Sr. Monje.

Hela aquí:

Señor D. Miguel Angel Alborno.

Quito.

Muy apreciado amigo:

Ha llegado a mi conocimiento que U. con el simpático e inteligente amigo mío, Sergio Arias, redactan «La Sanción» que, en honor a la verdad, se ha ganado la voluntad de todos los liberales sensatos, por la prudencia de sus escritos y la virilidad de sus conceptos.

Los felicito y paso. La misión del periodista, se reduce a estas dos cosas: «enseñar y corregir.» En ellas se encierran sus demás obligaciones, como son las de velar por los intereses del pueblo, las buenas costumbres, la moral y la decencia. El desearo, como lo dice Montalvo, es el valor de los vicios, y los vicios de la lepra del alma.

La misión del periodista, amigo mío, es luchar enérgicamente y sin descanso, por sostener y defender la justicia, base celestial del radicalismo; la inquebrantable justicia es la fuente de la moral pública expresada por la ley, y ésta, la única y exclusiva norma del ciudadano libre.

Ahora que el Gobierno del Sr. Alfaro nos trae, según lo aguardamos, una segura prosperidad, es necesario que los que durante su administración le rodeen, sean probos y honrados. Esto vengo diciendo porque quiero valerme de la importante publicación de Uds. para que en ella se ponga el nombre de Cuentas para el Sr. D. Celiano Monge,

joven distinguido por su talento e ilustración.

Bien conozco que será difícil vencer los *empuños* y *valimientos* que suelen hacer muchos que ven los empleos públicos como único medio de subsistencia; pero cuando la autoridad, que como la que ahora nos rige, sólo tiene por mira el bien del país, nunca rechaza la expresión sincera del ciudadano patriota, que sólo anhela el bien de su patria.

Si no tiene efecto la propuesta que Udes. hagan por la prensa, respecto del Sr. Monge, liberal convencido, al menos les quedará la satisfacción de haber dado un paso de justicia.

Felicítandome de que mi partido cuenta con jóvenes tan pundonorosos y patriotas como Uds., me suscribo su amigo.

Atento y S. S.

A. M.

Del Sr. Julio García que se encuentra preso en el Panóptico, podemos garantizar ha sido joven que si bien *conservador*, ha hecho siempre abstracción de la Política; aplicamos al Sr. Coronel Franco, si él lo tiene a bien, ponga en libertad a dicho señor.

Publicamos el siguiente decreto que dió á conocer la solicitud del Sr. Comandante en Jefe, por mantener inculme el orden público. Los Sres. Coronel Franco y Alfaro son justas garantías del pueblo, en la actual situación:

MANUEL ANTONIO FRANCO,

Comandante en Jefe del Ejército del Interior,

CONSIDERANDO:

1º Que existen en poder de los particulares gran cantidad de armas y municiones pertenecientes a la Nación y
2º Que el decreto expedido en que se recompensa pecuniariamente por la entrega de dichos artículos de guerra no ha producido el efecto deseado, puesto que muchas personas los retienen aún con el propósito manifiesto de alterar al orden público,

DECRETO:

Art. 1º Los ciudadanos en cuyo poder existieren elementos bélicos de propiedad del Estado, los consignarán en el Parque Nacional, en el preterito término de seis días contados desde esta promulgación, y obtendrán el premio ofrecido en el Decreto del ex-Jefe Civil y Militar de esta Provincia el día 9 de Septiembre último.

Art. 2º Los que denunciaren y comprobaren la existencia de algún depósito de armas serán acreedores á la

libertad y luz. Y ni García estuvo libre de tan terrible azote: Sócrates, apurando su copa de veneno, en premio de haber enseñado á los hombres una moral pura; Esopo, arrojado de una roca por no haber dado crédito á los sacerdotes de Apolo; el mismo Licurgo fingiendo que sus leyes eran otros tantos decretos de los dioses (1); casi todos los jefes de los pueblos griegos anunciándose como enviados por las potestades del Olimpo (2); los sacerdotes vendiendo el perdón á los más perversos y limpiándoles de toda iniquidad por medio de asperciones y amuletos (3); los oráculos vendidos á Filipo y Alejandro; las *Afodias* establecidas para honrar la prostitución; las *Apaturias* en las que se divinizaba la perfidia; las *Dionisiaca*, donde se

gratificación mencionada en el artículo anterior.

Art. 3º Transcurrido el término prescrito en el art. 1º las personas en cuyo poder se hallaren armas ó municiones de propiedad del Estado serán juzgadas como atentadores contra la seguridad interior de la República y condenados al máximo que la ley señala para tal infracción.

Dado en el Despacho, de la Comandancia en Jefe, en Quito, á quince de Noviembre de mil ochocientos noventa y cinco.

El Coronel Comandante en Jefe,

Manuel A. Franco.

Por el Teniente Coronel Secretario, el Sargento Mayor,

A. J. CORONEL.

Por el Comercio.—De una manera especial se nos ha aplicado que incertemos en las columnas de nuestro periódico, el artículo que vá á continuación y que se publicará en dos partes. He aquí la primera:

LOS VINOS EN LA EXPOSICION DE BURDEOS

EL VINO EN EL MUNDO

La Exposición de Vinos en Burdeos acaba de inaugurarse. Efectivamente, en la capital de la antigua Guinea, no podría producirse una manifestación de fuerzas industriales, comerciales, científicas ó agrícolas como la que ha organizado la Sociedad Filomática sin que los vinos, y sobre todo los de la Gironda, ocupasen el primer lugar.

La importancia que tiene el vino en el mundo lo ha puesto en la primera línea de todos los productos.

Al punto de vista económica, los que se ocupan de la cuestión vinícola deben tomar interés en los que les permite extender sus conocimientos sobre la producción vinícola del mundo, y la Exposición de Burdeos les facilitará este estudio.

La producción universal de los vinos puede ser valuada actualmente en 130 millones de hectolitros por año, ó sea un aumento de algunos millones de hectolitros sobre las valuaciones de hace pocos años, cual es debido á la extensión de las viñas nuevas plantadas en todas partes y sobre todo en algunos países donde nunca había pensado hacer vino. Esto es el resultado del «*phylloxera*» que ha revolucionado el mundo vinícola, siendo destructor al mismo tiempo que propagador. Efectivamente este parásito, que ha ame-

nazado de destruir á jamás la rica producción francesa, ha dado impulso en los otros países al cultivo del precioso ampelideo. Italia y España arrancaron los olivos—después se han arrepentido de esa determinación—para reemplazarlos por viñas; Anstralia y California han querido imitar en gran escala el Medoc y el Borgoña, y mismo el Champagne; Ensia, en sus zonas templadas, ha aumentado las cepas; la República Argentina, Chile, el Brasil, Méjico, etc. . . y más cerca de nosotros, el Portugal, Argelia, la Tunisia han plantado y plantan en grande el árbol de Noé; de manera que hoy el vino es más abundante que nunca.

Pero ¿saber si la calidad responde á la cantidad? Sin duda los medios de cultura y de vinificación han sido perfeccionados, pero se ha trabajado principalmente en vista de la cantidad, cosa muy natural cuando se temía la carencia, y que los pocos vinos producidos valían un precio enorme. Gracias á este motivo se había desarrollado la fabricación de vinos falsos que felizmente va disminuyendo cada día, no faltando el vino natural.

Por todo el mundo se encuentran vidios. Las cepas de vinos finos los más renombrados han sido plantadas en toda clase de terrenos, pero la natura del terreno y el clima, que son dos elementos indispensables para la calidad del producto, no han seguido las cepas en su peregrinación. Así es que, felizmente para Francia, los vinos de Anstralia y California dan una idea muy lejana de los verdaderos productos franceses, lo que es un consuelo en la crisis vinícola que atravesamos. El viñero francés inteligente lo comprende de tal modo que hace toda clase de esfuerzos para conservar á sus productos la antigua fama de que siempre han gozado: no evita ni penas, ni trabajos, ni sacrificios de dinero para conseguir lo que se ha propuesto, y esperamos que sus esfuerzos tendrían el buen éxito que merecen.

Todavía no se puede decir de una manera afirmativa y definitiva si la cultura de la viña que se ha generalizado en los otros países ha sido un origen de riqueza. España, Portugal é Italia han aprovechado mucho durante los años de gran exportación, pero el bienestar producido por las empresas vitícolas ha disminuido desde entonces. En cuanto á Anstralia y algunos otros países, es sabido ahora que la viña no da generalmente gran provecho, que muchos viñeros se han desanimado, que en Anstralia particularmente la viticultura ha tenido que pedir subsidios al Estado y que en los otros países se han arrancado muchos vidios.

El consumo universal del vino no se ha desarrollado en los últimos veinte años en proporción de la producción

FOLLETIN. 3

LA RAZA DE VIBORAS

ESTUDIOS

sobre el Partido Conservador Ecuatoriano

POR JOSÉ PERALTA

(Continuación)

yánc esos alares de Isis y Harouri, de Oromates y Mitra, de Odín y Thor, de Astarte y Baal; desentiérense esos jullans de dioses, de formas monstruosas, de ceño aterrador, de pasiones inobedientes y violentas; interrógnese á todos los monumentos; estúdiense todas las teogonías; y se verá en todas partes al espíritu humano en lucha perpetua con los teólogos y los tiranos, coligados para privarle de

daba toda tienda al vicio; los sagrados misterios cubiertos con velo impenetrable en el canastillo de Diana; son prueba clara de que la Democracia no había regenerado del todo aquella hermosa porción del mundo antiguo. ¿Y Roma? La superchería de Accio Nevio vino á ser instrucción religiosa; de suerte que la resolución de todo negocio público, la elección misma de los magistrados, el ejercicio de los más augustos derechos de ciudadanía, la paz y la guerra, las fiestas y los funerales, los asuntos privados y hasta los matrimonios, quedarán á voluntad de los sacerdotes encargados de los *auspicios*. Hasta Plutarco, en la vida de Camilo, da por verdaderos los *prodigios* que obraban los sacerdotes romanos para mantener al pueblo sumido en la superstición y el fanatismo (4). ¿Y

qué más? Roma hizo dioses de sus más infames verdugos y los colocó en el Panteón de los inmortales: Roma, cegada por la multitud de sus sacerdotes, debió el despotismo y persiguió al Evangelio, es decir, á la civilización, á la libertad y al progreso!

De todos los elementos de la teocracia, de todos los secuaces del fanatismo, de todos los especuladores con el culto, de todos los farisantes del santuario, de todos los que sacaban lucro de la mojigatería, de todas las víctimas de la superstición y la ignorancia, se formó pues aquella falange funtora de la opresión y las tinieblas; y ese bando funtoso se organizó y extendió de tal manera, que los siglos casi nada pudieron contra él: cambiando de nombre y de forma, pasó de generación en generación, siempre como rémorá invencible del perfeccionamiento humano. Fiel á su alianza con los opresores de los pueblos, se ha mostrado en todas las edades, enhilando crimen tras

(1) PLUTARCO, *Varnes illustres*, Tom. I, pág. 96, traducción de Ranz Romanillos.
(2) BORNACI, *Historia Griega*, cap. V.
(3) CARRASCO, *Mitología Universal*, pág. 301.

(4) PLUTARCO, *Varnes illustres*, Tom. I, pág. 275.—Sobre la superstición de Roma durante la monarquía, consúltese á VERTOT, *Historia de las Revoluciones romanas*.

natural. La palabra "natural" tiene aquí mucho valor pues la fabricación de toda clase de bebidas adornadas del nombre de vino y de etiquetas conocidas, que venden en todos los mercados del mundo cinco falsificadores, forman gran parte del consumo, haciendo un grave perjuicio al berlandero productor, tanto como al consumidor que se va envenenando poco a poco.

Se puede afirmar que, a pesar de la extensión que ha tomado la viticultura, no habría demasia, es decir que los 130 millones de hectolitros producidos anualmente serían consumidos, si esas mezclas sin nombre y sin valor, que no temen ni phylloxera, ni helada, ni otras calamidades, no se vendiesen como productos verdaderos.

El deber de todo gobierno pues sería, en interés de la higiene pública, de combatir sin treguas la venta de productos falsificados y de facilitar la del buen vino.

Numerosas son las consideraciones sociales y económicas que imponen este programa: será interesante examinarlas.

De "La Democracia," tomamos los siguientes snellos.—*Ministerio de la Guerra*.—Por disposición del Señor Jefe Supremo de la República, este Ministerio se ha organizado del modo siguiente, para su servicio interior y mecánico:

Para Subsecretario, Coronel D. Julio Andrade.

Para Jefe de la Sección de Infantería, Teniente Coronel D. Pedro Proaño.

Para Jefe de la Sección de Caballería, Teniente Coronel don G. Alamiro Plaza.

Para Jefe de la Sección de contabilidad, Teniente Coronel D. Jorge T. Arroyo.

Para Ayudante General, Coronel graduado D. Ramón B. Valdez V.

Para segundo Ayudante, Sargento Mayor D. Carlos Andrade.

Para primer amanuense, Capitán D. Leonardo Solórzano.

Para segundo amanuense, Capitán D. Nicolás Veraza.

Para tercer amanuense Teniente D. Luis M. Falguéz.

Para cuarto amanuense, Teniente D. Julio M. Toledo.

Para quinto amanuense Teniente D. Víctor M. Gallegos.

Para sexto amanuense, Teniente D. Manuel de J. Vega, y

Para séptimo amanuense, Teniente D. Márcos V. Espinel.

Seguiremos dando cuenta de la organización y del personal de los otros Ministerios.

El Obispo imposible.—*Intrigas del fanatismo en Manabí.*—*Voleará Schumacher a Portoviejo?*—Sin fecha, que probablemente se la dejaron en el tintero en la oficina telegráfica, recibimos

hoy el telegrama que insertamos.—Señores RR. de *La Democracia*.—Por voz por llegó hoy a Bahía el memorable sacerdote Vicente Looz, y con él la primera remesa de cuervos, dignos discípulos del fatídico Schumacher. Es escandalosa tarea de algunos fanáticos que se han impuesto en varios pueblos de esta provincia, llevando y trayendo y recogiendo firmas en sendas representaciones para pedir al Jefe Supremo el regreso del pernicioso Schumacher.

Toca a la ilustrada prensa del Guayas dar la voz de alerta al magnánimo caudillo liberal, para que no se deje sorprender con tales representaciones; obra sólo de unos pocos malos hijos y enemigos de la luz. Los progresistas están contentos, creyendo triunfar, y han mandado secretamente como parlamentario ante S. S. al alemán anterior Lehmann, Procurador del Seminario. ¡Alerta!

No es pueblo quien firma.

Saluda amigo.

El Corresponsal.

Parece un sueño creer que después del triunfo del liberalismo en el Ecuador, estén desembarcando todavía *pajaros negros* en Manabí, precisamente en la Provincia en donde Schumacher y su ralea hicieron su Agosto asolando esa comarca.

Muy seriamente llamamos la atención del señor Jefe Supremo sobre este punto, que es de vida o muerte para la suerte futura de la República liberal.

Schumacher será un Obispo imposible. El Gobierno no debe permitirle y el pueblo está en el deber de rechazarlo.

Alerta!

Telegramas rezagados.—Agustín Mestanza de Guayaquil.—Roberto Gutiérrez de id.—Simón Gottlieb de id 2.—Lorenzo Cornejo de id.—Manuel de J. Cadena de id 2.—Manuel J. Sáenz de id.—Francisco Beltrán de id.—José Navarro de id.—Ramón Gómez de id.—Melián Rodas de id.—Rodolfo Díaz de id.—José Santos Suárez de id.—Roberto, Nicenor y Jacinto Gutiérrez de id.—Juan C. Alvarez de Rocafuerte.—Rafael Lara de Naranjito.—Ramón Mendoza de Vinces.—Rafael Solano de Cañar.—Segundo Andrade de Otavalo.

Señoras: Rosa de Guerrero de Guayaquil.—Maxiana García de id.

En la Orden General de ayer hay un artículo que dice: "En atención a la lealtad; valor y patriotismo del Ejército, ha dispuesto el Jefe Supremo que sus haberes sean pagados como en la Costa hasta el 31 de Diciembre próximo."

No embargante, el cristianismo se extendió como la luz por todos los ámbitos de la tierra; y en todas partes enseñó el amor al hermano, el perdón al enemigo, la pobreza, la humildad, la macedumbre, la igualdad, la tolerancia, la libertad y el progreso. El Evangelio restauró el imperio de la justicia, acriolló la moral, divinizó el patriotismo, condenó la tiranía, abolió la esclavitud, proclamó la verdadera democracia y difundió la civilización en todas las naciones, sin excluir del templo de las ciencias al pobre ni al desvalido. El reino de Dios fué anunciado a los hombres y se renovó la faz del mundo por completo. "La libertad del hombre fué proclamada; y el Poder por su parte dió libertad a la flaqueza: la mujer salió de su condición degradada, y volvió a ser compañera del esposo. . . . la igualdad ante Dios preparó la igualdad ante la ley. . . . ya no se atrevió nadie a comparar con los animales y con las cosas a los que tenían en el cie-

El Ejército residente en las plazas del interior está de pláceme; el Jefe Supremo ha sabido pagar con artura a ese valeroso grupo que supieron con su valor de Espartano, hundir para siempre al terrorismo.

También vemos en la orden general que se le ha dado de alta en la Comandancia de Armas, al pundonoso joven Sr. Capitán Alejandro Lalama S. Nuestra complacencia por este acto de equidad.

Sergio Arias M. agradece a todos los caritativos amigos que se han servido acompañarle en su doloroso sufrimiento, enviándole sus condolidos pésames. Tengan esos amigos la seguridad de que guardará en su pecho la eterna gratitud.

A última hora.—Ha sido nombrado Ministro, para ocupar el puesto vacante del Tribunal de Cuentas, el Sr. Dr. D. Modesto Peñañherra, nos congratulamos por tan acertado nombramiento. Un hombre como el Dr. Peñañherra, patriota desinteresado y convencido liberal, es una verdadera garantía para el país. Nosotros como ya lo tenemos dicho, trabajamos por la idea y cuando vemos subir a los puestos públicos hombres como el Dr. Peñañherra, no podemos menos que aplaudir la elección y felicitar a nuestra patria.

Avisos.

Se van a inscribir las siguientes escrituras:—La de venta de terrenos en Sangolquí, de las Sras. Joaquina y Carmen Cevallos a Rafael Pinto.—Id. de casa en Sangolquí, de Andrés Tupiza a Francisco I. Salazar.—Id. de parte de casa y acciones, de la familia González a Francisco I. Salazar.—Id. de acciones en una casa y terreno en Tumbaco, de la familia Trujillo a Pedro Solís.—Id. de acciones en una casa en Calacalí, de la Sra. Maelovía Viteri al Sr. Antonio Hinojosa.

La de venta de media cuadra de terreno situado en la parroquia de Amagüez, de propiedad de Gabriel Niasimba.

PALMAS DE COCO.

El Sr. Carlos Ubilla, residente en Otavalo, ofrece en venta palmas de coco del alto de un metro, por el valor de un suere sesenta centavos cada una, puestas en Quito, bien acondicionadas y de su cuenta y riesgo, las personas que interesen pueden dirigirse a dicho Señor, ó entenderse en esta ciudad con

lo un mismo padre, y un mismo libertador en la tierra—dice un elocuente defensor del catolicismo. (1) Pero el antiguo bando teocrático, ese bando fautor del despotismo; ese bando acostumbrado a conver-

(1) ROSELLY DE LOUGUES, *Jesucristo en presencia del siglo*, Tomo II, pág. 202.—Hesica 21 y Macgill, justamente acusados de haber pecado al Cristo, dice: "Del dogma de la unidad divina deriva inmediatamente el de la unidad humana; del de la unidad humana, el de la fraternidad y solidaridad universales; del de la fraternidad y solidaridad, la igualdad de todos los que se componen la humanidad en el tiempo y en el espacio. Si no hay más que un Dios y de él somos hechos, venimos todos un Padre, somos todos hermanos, consultamos todos con él una familia. Si no hay más que un Dios y de él somos hechos, tenemos todos un Padre, somos todos hermanos, consultamos todos con él una familia. Toda distinción fundada en la diversidad de castas, de razas de clases, es absurda. La esclavitud, el pedaleo, toda organización teocrática, carecen de razón: la igualdad es el único base legítima de las sociedades".—21 y MACGILL, *Estudios sobre la Edad Media*, pág. 27.

los Sres. Víctor M. ó Gabriel Garéa en casa de la Sra. Antonia Najera y del Coronel Navarro, frente a San Carlos.

El que firma, ofrece distribuir a domicilio cartas, tarjetas de felicitación, partes matrimoniales, invitaciones de duelo, periódicos, hojas sueltas, avisos etc. etc., conforme a la siguiente:

TARIFA.

Por 100 convites funerarios con cinco horas de anticipación \$ 2,
Por id. id. con dos horas y media de id. " 3,
Por id. tarjetas de despedida " 1,20
Por id. partes de matrimonio " 1,20
Por sepelias, según la distancia " 0,
Por periódicos y avisos, precios convencionales.

CARRERA DE MEJÍA N° 20

Casa contigua a la "Entrada a los Salones del Hotel Paris."

Quito, Noviembre 15 de 1895.

V. Camilo Casares.

INGENIERO.

C. ARTURO MARTINEZ pone en conocimiento del público que tiene su estudio en la casa N° 12 de la "Carrera de Maldonado" (en el Mesón).

De Importancia.

De la casa de la Señora Alegría Cornejo, ha desaparecido un niño de edad de seis años, que responde al nombre de Víctor Manuel Abelardo Barba. Se suplica a la persona que tenga conocimiento de su paradero dé aviso a Ramón Barba, celador de Policía.

Quito, Noviembre 16 de 1895. 2-2

!!! Conspiración !!!

Gran surtido de mercaderías llegadas últimamente de Europa, vendó á precios módicos en el baratillo permanente.

LUIS R. PAZMIÑO.

crimen, impiedad tras impiedad, sacrilegio tras sacrilegio, sin darse punto de reposo en su tarea de destrucción y maldades. Monstruo voraz, creció alimentado con las lágrimas y la sangre de millares de pueblos; hizo de la discordia el elemento de su existencia; transformó la religión en estandarte de guerra; se valió del fanatismo, de la hipocresía y del terror, como de armas enherboladas; y se lanzó contra el linaje humano, confortándole al despotismo con el pavoroso lema de los tiranos: *Aut fer, aut ferri: ne feriare, ferri!*

CAPITULO II.

EL LOBO EN EL REDIL.

El Cristo echó por tierra la obra de los impostores; pero los sacerdotes y el teniente Tiberio—como si dijésemos la teología y el despotismo—le dieron muerte afrentosa al Libertador del hombre, y persiguieron con inaudita saña a sus discípulos.

tir las religiones en medio seguro de medrar, de sacrificar la avaricia y la gula, la ira y la soberbia, la venganza y todos los terrenales deseos; apoderose de la nueva doctrina, la desgarró arrastrándola por el fango, y la puso al servicio de sus propios intereses, como lo había hecho antes con las demás religiones de los hombres. Ese bando impio, creado por la ambición de los bonzos y los brahmanes, de los lamas y los hierofantes; ese bando ileado y sostenido por los verdugos de las pasadas generaciones, en la imposibilidad de reconstituir sus mitos pulverizados por la Cruz, resolvió transplantar a la iglesia del Cristo todas las abominaciones de la antigüedad pagana. Y otra vez la avaricia, el fraude, la mentira, la intolerancia, el odio profundo, la crueldad sistemada, el latoci-

(Continuaré).